ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL Y ORDINARIA DEL CLUB NAUTICO DE CONIL CELEBRADA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2017.

En Segunda convocatoria y siendo las veinte y treinta hora (20,30) del día de la fecha reflejada en el encabezamiento, en la Sede del Club Social, sito en el Puerto Pesquero de Conil de la Frontera, por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión.

Previamente al comienzo de la misma, a propuesta del Sr. Presidente se guardo un minuto de silencio por los socios y familiares de los mismos, fallecidos en el transcurso del presente año.

Seguidamente el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. Secretario que procedió a pasar lista de los asistentes a la Asamblea.

LISTADO DE ASISTENTES Y REPRESENTADOS
Don Felipe Gonzales Michelena
Don José Reyes Salvado
Don Jose Antonio Camelo Ordaz
Don Jose Galindo Brenes
Don Jose Mª Basallote Zarco
Don Miguel A. Vieytes Beira
Don Jose Torres Jimenez
Don Esteban Barrios Parra
Don Antonio de Dios Fernandez
Don Juan Jose Torres Castro
Don Antonio Leal Ureba
Don Ramon Amaya Moreno
Don Ernesto Alvarez Blanco
Don Alonso Quintero Leal
Don Diego Narvaez Brenes
Don Mariano Jimenz Baro
Don Juan Trujillo Mendoza
Don Antonio Sanchez Romero
Don Tomas Delgado Hidalgo (Representado)
Don Jose Luis Relea Laso
Don Francisco M. Rodriguez Aragon
Jose Francisco Albano Romero
Don Eduardo Oñate Aguirre
Don Francisco Fuentes Moreno
Don Francisco Guerrero Basallote
Don Miguel Angel Lamet Moreno
Don Jose Ramon Davila de Gomar
Don Jose Muñoz Brenes
Don Rafael Dominguez Bayo
Don Gabriel Angel Garcia Fernandez
Don Diego Amaya Moreno
Don Sergio Rios Portillo
Don Francisco Sanchez Romero
Don Jose Luis Sanchez Sanchez
Don Salvador Perez Caballero

Don Jose Anonio Gonzalez del Puerto (SocioB)
Don Jose Fajardo Benitez (Socio B)
Don Tomas Trujillo Ramirez
Don Juan Gonzalez Rodriguez
Don Daniel Benitez Pacheco
Don Juan Antonio Roldan Garcia
Don Jose Asensio de la Rua
Don Pedro Ortega Caro (Representado)
Don Samuel MilanesMontero (Representado)
Don Jesus Orellana Hoyo (Representado).

Socios del Club con derecho a voto (Socios A): 159
Socios asistentes sin derecho a voto (Socio B) : 2
Quórum necesario en segunda convocatoria**: 40**
Total de socios asistente y representados con derecho a votos: **43**

1º- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de Agosto de 2016 y aprobación de la misma si procede.

A continuación por el Sr. Secretario se procede a la lectura de dicha acta y pregunta si existe alguna oposición a la misma, por silencio unánime de los asistentes se considera aprobada dicha acta.

2º- Entrega de obsequio al socio Don Miguel Lamet Moreno

Como consecuencia del nombramiento de socio de honor a Don Miguel Ángel Lamet Moreno en la Asamblea Ordinaria del año 2016, el Sr. Presidente hace entrega a dicho Sr. de un obsequio conmemorativo de dicho nombramiento y una vez más le expresa nuestro reconocimiento y agradecimiento por la labor que motivo su nombramiento como socio de honor.
El Sr. Lamet expresa su agradecimiento a todos los asistentes y recibe un nutrido aplauso de los mismos.

2º-Resultado de la Gestión Económica del Ejercicio anterior y aprobación presupuesto año 2017

Por el Sr. Tesorero se ruega al Socio Don. José Fajardo Monge, socio encargado de las labores contables, el reparto entre los asistentes de un folio impreso a doble cara en donde se refleja el Informe sobre Ingresos y Gastos habidos en el ejercicio del 2015 , así como el Balance de situación (abreviado) del ejercicio 2016, periodo 1º de Enero de 2015 a 31 de Diciembre de 2016.
Dicho ejercicio económico presenta un superávit de 6.229,74 €.
En este punto interviene el Sr. Secretario para aclarar que dicho superávit es como consecuencia de que durante el ejercicio contable se ha producido un ingreso extraordinario de 19.200,00 € por cuota de inscripción de nuevos socios, ingresos que para el próximo ejercicio del 2017 no se producirán.
Sometido a votación se aprueba por unanimidad dicho resultado económico.
A continuación se entrega a los Sres. asistente el Presupuesto para el periodo 2017, el cual asciende a la cantidad de 100.480,00 €.
A dicho presupuesto no se le pone ningún tipo de objeción y queda aprobado por unanimidad.

3.- Resultado de la gestión de la actual Junta Rectora.

Por el Sr Presidente se da la palabra al Sr. Secretario para que exponga en la situación en que se encuentra la gestión de la autorización de la implantación de los nuevos pantalanes y nueva Sede Social.
Por el Sr. Secretario se informa que en el mes de Mayo se envío a la EPPA el proyecto de pantalanes y la Nueva sede Social para su revisión y Vº Bº de este organismo.

Con fecha 30 de Junio de 2017 se recibe correo electrónico de Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Gestión de Dominio Público en donde se nos comunicas que se ha aprobado el proyecto presentado y que nos debemos poner en contacto con Doña Nieves del Hoyo Romero, jefa del departamento de Autorizaciones y Concesiones para recibir información de cómo debemos proceder.
Puesto en contacto con dicha Sra. nos informa que debemos entregar una solicitud formal en dicho organismo y que una vez entregada dicha solicitud se iniciara oficialmente la tramitación del expediente y nos indicaran la documentación administrativa que es necesaria entregar.
El día 3 de Julio se presento en la oficina de la EPPA del Puerto de Conil solicitud formal firmada por el presidente solicitando la iniciación del expediente.
Hasta el día de la fecha no se ha recibido ninguna notificación ni requerimiento de la EPPA.
A este respecto comento que no era de extrañar la falta de respuesta de la EPPA en cuanto a coincidido con la época de permisos de la administración.
No obstante en el mes de Septiembre se pondrá en contacto con el Departamento correspondiente para interesarse por el estado de la tramitación
A continuación en el monitor de TV se pasaron unas diapositivas del proyecto de la nueva sede en donde también se contempla la remodelación de la Sede actual a fin de hacerla más funcional y establecer una comunicación correcta entre ambos edificios.
En este punto intervino el Sr. González del Puerto y pregunto por la forma de financiación de la obra, a lo que se le contesto que el coste del nuevo modulo seria repercutido, como ya estaba acordado, entre las nuevas plazas de pantalanes y que el coste del actual, la Junta Directiva estudia una formula de financiación que no repercutiría directamente en los ingresos actuales del Club.
El Sr. González Puerto solicito que esa forma de financiación comentada sea reflejada en la presente acta.

4º.-Ruegos y preguntas

• Por el socio Don Juan Belmonte Cambil se expuso que en proyecto de ampliación de la nueva Sede consideraba que faltaba la dotación de taquillas para los socios.
Por el Sr Secretario se expuso que hubiera sido ideal poder dotar a la nueva sede de mas servicios pero la limitación de espacio impuesto por la EPPA y los costos de ocupación que supondría ese aumento de superficie, unos 45 m², ha sido determinante para decidir que la ampliación fuera utilizada para oficinas y salón social/aula de vela, dependencias consideradas prioritarias.
• Por el Sr. José Muñoz Brenes se expuso la necesidad y conveniencia de dotar a todos los socios de un carnet identificativo de su condición de socio. Se le contesto que es un proyecto en el que viene trabajando la Junta
Tras un cambio de impresión entre los asistentes se considero que sería bastante conveniente que se hicieran las gestiones para que próximamente se confeccionen los mismos.
• Por Don Juan José Torres Castro se planteo la situación laboral de los marineros del pantalán y pidió que se regularizara el número de horas que trabajan en las instalaciones de acuerdo con la legislación vigente y que se procediera a compensar las horas trabajadas en demasía.
A esta petición de adhirió el Sr. Alonso Quintero Leal e incidió en el tema de compensación de las vacaciones del personal.
Inteviene el Sr. Presidente para exponer que las horas anuales trabajadas por el personal están compensadas en función del horario establecido por él, en el cual se diferencia perfectamente el horario de verano y de invierno, compensando en invierno las horas trabajadas demás en verano.
Interviene la Sr. Villa Balzola y expone su discrepancia con la exposición del Sr. Presidente. Tras un cambio de opiniones interviene el Sr. Secretario y expone que dicha cuestión debe ser tratada en las oficinas del Club y realizar un estudio de dicho horario para comprobar las horas realmente trabajadas anualmente por los marineros, y en caso de no existir la compensación, proceder a su regularización.

• Por el Sr Torres Castro se propone que para el próximo año se celebre una fiesta el día de la Virgen del Carmen en donde participen todos los socios y familiares mediante una comida de convivencia en donde pueda tener cabida algunas actuaciones de grupos musicales.
Tras debatir el tema se expuso por parte algún socio que la organización de dicho evento requiere unos permisos y condiciones de seguridad especificas y no está exenta de responsabilidad por parte del Club, por tanto hay que tener sumo cuidado en la organización de la misma.
Interviene el Sr. Belmonte Cambil y manifiesta que por su experiencia cuando era Delegado de Pesca, esa fiesta ya se celebró con un resultado no satisfactorio y lleno de polémicas.
La Junta directiva tomo nota de la propuesta y estudiara la posibilidad de su celebración para el año venidero.

Y no habiendo mas asunto de que trata y siendo las veinte horas (21,20) el Sr. Presidente levanto la sesión y de ella la presente acta que como Secretario certifico y firmo en el día de la fecha.

El Presidente El Secretrario

Socio nº Socio nº

Socio nº